



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 10 Sección I

Agosto 06, 2019.

SUMARIO

ACUERDO:

Punto 8. APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MOCHILAS PARA LOS CUADERNOS".

H. Ayuntamiento Constitucional de Tepotzotlán, México

2019-2021

Gaceta Municipal

Órgano Oficial



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 10 Sección I

Agosto 06, 2019.

SUMARIO

ACUERDO:

Punto 8. APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MOCHILAS PARA LOS CUADERNOS".

El **C. Ángel Zuppa Núñez, Presidente Municipal Constitucional de Tepetzotlán, Estado de México**, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30 párrafo primero y 31 fracción XXXVI, 48 fracción III, 91 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente, publica que en la **Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, punto ocho, celebrada el seis de agosto de dos mil diecinueve**; el Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México; dictó el siguiente acuerdo:

PUNTO NÚMERO OCHO.

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MOCHILAS PARA LOS CUADERNOS". El **Presidente Municipal Constitucional, C. Ángel Zuppa Núñez**, expone: Está la propuesta de otorgar a cada alumno del municipio una mochila para el próximo regreso a clases, considerándose a 14,400 (catorce mil cuatrocientos) alumnos, habiéndose cotizado en \$65.00 (sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) cada mochila. Encontrándose presentes la Jefa de Programas Sociales y el Director de Cultura y Bienestar Social, para ampliar la información del proyecto. -----

La **Jefa de Programas Sociales del Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México, C. Martha Villegas Miranda** expone: Buenas tardes, tenemos un proyecto llamado "Mochilas para los cuadernos" que consiste en entregar mochilas a los alumnos de todo el municipio, considerando 14,411 (catorce mil cuatrocientos once) que son de primarias, secundarias y escuelas especiales, serían impresas con el logo y fueron cotizadas en \$65.00 (sesenta y cinco pesos 00/100 MN), el objetivo de este programa es ayudar a la economía familiar, ya que los gastos para el regreso a clases son muy altos y cualquier granito de arena que se pueda otorgar a cada familia es de gran beneficio. Hay de \$95.00 (noventa y cinco pesos), la más económica es la de \$65.00 (Ciento sesenta y cinco pesos) que son la gris y la azul, el precio incluye impresión del logo y son más IVA, de los colores que ustedes quieran. La mochila negra es de \$140 (ciento cuarenta pesos) -----

El **Presidente Municipal Constitucional, C. Ángel Zuppa Núñez**, señala: Les propongo aprobar el gasto por millón y medio, existe un ahorro por la grúa que se había aprobado comprar, una grúa grande, de \$2,890,000.00 (Dos millones ochocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), pero se ha analizado que no se podrá maniobrar con este equipo tan grande y se compraría una más chica que cuesta alrededor de \$1,300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos 00/100 MN), pudiendo pasar el remanente si lo autorizan. -----

Habiendo sido agotada la discusión del punto, el **Ejecutivo Municipal, C. Ángel Zuppa Núñez**, somete a votación su aprobación, manifestándolo de forma económica, se dicta el siguiente:

ACUERDO

El Cuerpo Edilicio, **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS:**

PRIMERO.- Autoriza la cantidad hasta de **\$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MN)** para la adquisición de



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 10 Sección I

Agosto 06, 2019.

SUMARIO

ACUERDO:

Punto 8. APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MOCHILAS PARA LOS CUADERNOS".

mochilas y loncheras de buena calidad para los estudiantes de escuelas públicas del municipio que ingresen a PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA y ESCUELAS ESPECIALES, a través del mecanismo que implemente la Dirección de Cultura y Bienestar Social y la Jefatura de Programas Sociales quienes coordinarán la compra y distribución aprobada. -

SEGUNDO.- Notifíquese este acuerdo a la Dirección de Administración y Finanzas con funciones de Tesorería, Dirección de Cultura y Bienestar Social y Jefatura de Programas Sociales para que de acuerdo a sus facultades le den debido cumplimiento y en su oportunidad expongan los resultados al Ayuntamiento. -----

TERCERO.- Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, Maestro Armando Pineda González, publicar este acuerdo en la Gaceta Municipal y a Comunicación Social en los medios electrónicos oficiales del Ayuntamiento para su debida difusión. -----

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Municipal de Tepetzotlán, Estado de México.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que lo publique en la Gaceta Municipal de Tepetzotlán, Estado de México.

(Rúbrica)

C. Ángel Zuppa Núñez

Presidente Municipal Constitucional de Tepetzotlán, Estado de México

(Rúbrica)

Mtro. Armando Pineda González.
Secretario del Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México

(Publicado en la Gaceta de Gobierno de Tepetzotlán, Estado de México, el día seis de agosto de dos mil diecinueve, en términos de lo dispuesto por el artículo 91 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México).